



**DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNÓLOGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

El día 17 de noviembre de 2022 siendo las diez horas (10:00), en la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, se encuentran reunidos en la sala de juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí ubicado en Jesús Goytortúa número 370 Despacho 12 Fracc. Tangamanga los CC. Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Ana María Rangel Monreal Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Adriana González Niño Asesor de Archivo, C.P. José Ángel Ortega Morales Primer Vocal, Integrantes del Comité de Transparencia de este Colegio con el objeto de llevar la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia en la que se celebra lo siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DIA**-----

1. Lista de Asistencia-----
2. Lectura y en su caso aprobación de la orden del Día-----
3. Revisión de Ampliación del Plazo de Respuesta, en lo que respecta a la solicitud con número de folio 240467722000020 recibida el 4 de noviembre del 2022-----
4. Lectura y aprobación de nuevos acuerdos-----
5. Asuntos Generales y Clausura formal y legal de la Sesión.-----

**PRIMERO.** - Lista de Asistencia. -----

Siguiendo con el Orden del Día, la Titular de la Unidad de Transparencia Lic. Ana María Rangel Monreal procedió a efectuar la lista de asistencia por lo que concede el uso de la voz a la Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras presidente del Comité de Transparencia y se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado. -----

A continuación la Lic. Laura de Jesús Velázquez Conteras Presidente del Comité de Transparencia solicitó a la Titular de la Unidad de Transparencia Lic. -----

Ana María Rangel Monreal que informará si había quórum para sesionar, a lo que la Titular de la Unidad de Transparencia manifestó que si existía quórum legal y por lo que una vez que se constató la presencia de cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia, la Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras Presidente del Comité de Transparencia declara formalmente instalada la reunión y validos los acuerdos que de ella emanen. - -

-----

-----

**SEGUNDO.** - Aprobación de la Orden del Día

La Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras presidente del Comité de Transparencia somete desde este momento a consideración de los presentes la Orden del Día la cual es aprobada por unanimidad de votos. -----

-----

**TERCERO. – SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

Acto seguido y siguiendo con el punto número 3 del Orden del Día la Lic. Ana María Rangel Monreal Titular de la Unidad de Transparencia, expone sobre el motivo de la reunión consistente en la solicitud de información presentada en SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia Plataforma, con número de folio 240467722000020 de fecha 04 de noviembre de 2022 interpuesta por el C. José Z, que fue recibida por la Unidad de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí, la cual a continuación se transcribe para conocimiento de los integrantes:

- **Solicito en PDF, así como en datos abiertos: Cédula de valuación de puestos y/o documento (s) donde describa las funciones que debe desarrollar el personal que labora en CECYTE SLP en cada puesto.**

La Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras presidente del Comité de Transparencia hace del conocimiento a los miembros del Comité de Transparencia respecto de la pregunta formulada por el ciudadano, así como del requerimiento total al peticionario con el objeto de que amplie o precise su pregunta, a lo que el ciudadano amplio su pregunta, quedando en los siguientes términos:

- Requiero me proporcionen en formato PDF, así como en datos abiertos:
  - 1.- Que institución u organismos emite el documento o documentos por el cual se regulan, autorizan o detallan los puestos Administrativos autorizados que se desarrollan en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de San Luis Potosí vigente.
  - 2.- Documento visible en formato PDF donde se muestra la lista de puestos administrativos autorizados para el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de San Luis Potosí vigente.
  - 3.- Número de puestos autorizados por la SEMS y Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí que actualmente están activos y número de puestos administrativos que no han sido cubiertos en los planteles.





4.- Documento o documentos donde se describen las actividades correspondientes que debe desarrollar el personal en cada puesto administrativo en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de San Luis Potosí.

5.- Si usted tiene algún documento o documentos por el que se regulan, autorizan o detallan los puestos administrativos autorizados a desarrollar en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de San Luis Potosí se sirva a proporcionarlo en formato PDF, así como en datos abiertos.

6.- En caso de no tener el documento o documentos por el que se regulan, autorizan o detallan los puestos administrativos autorizados a desarrollar en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de San Luis Potosí. Sírvase a explicar y fundamentar por qué no lo posee, así como a mencionar que autoridad u organismo sí lo tiene.

7.- Cual es nombre del documento o documentos donde se establecen los puestos de confianza que se desarrollan, así como los autorizados en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de San Luis Potosí.

8.- Que institución u organismos emiten el documento o documentos por el cual se regulan, autorizan o detallan puestos de confianza autorizados, así como los que se desarrollan en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de San Luis Potosí.

9.- Si usted tiene algún documento o documentos por el que se regulan, autorizan o detallan los puestos de confianza autorizados, así como los que se desarrollan en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de San Luis Potosí. Se sirva a proporcionarlo en formato PDF, así como en datos abiertos.

10.- En caso de no tener el documento o documentos por el que se regulan, autorizan o detallan los puestos de confianza autorizados, así como los que se desarrollan en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de San Luis Potosí. Sírvase a explicar y fundamentar por qué no lo posee, así como a mencionar que autoridad u organismo sí lo tiene.

11.- Cual es nombre del documento o documentos donde se establecen los puestos docentes o de profesores que se desarrollan, así como los autorizados en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de San Luis Potosí.

12.- Que instituciones u organismos emiten el documento o documentos por el cual se regulan, autorizan o detallan puestos docentes o de profesores autorizados, así como los que se desarrollan en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de San Luis Potosí.

13.- Si usted tiene algún documento o documentos por el que se regulan, autorizan o detallan los puestos docentes o de profesores autorizados, así como los que se desarrollan en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de San Luis Potosí. Se sirva a proporcionarlo en formato PDF, así como en datos abiertos.

14.- En caso de no tener el documento o documentos por el que se regulan, autorizan o detallan los puestos docentes o de profesores autorizados, así como los que se desarrollan en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de San Luis Potosí. Sírvase a explicar y fundamentar por qué no lo

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*







posee, así como a mencionar que autoridad u organismo sí lo tiene.

**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027



En ese tenor y toda vez del conocimiento y análisis de la petición, el Comité solicita llamar al C.P. Javier Roberto López Fortuna Coordinador de Recursos Humanos adscrito a la Dirección Administrativa de CECyTESLP para informarle que, de conformidad a sus facultades, es de competencia de esa área a su cargo emitir la respuesta al peticionario, así como del término legal establecido en la Ley de la Materia para dar respuesta al solicitante, a lo que el Coordinador de Recursos Humanos manifiesta que se le solicite al ciudadano ampliación del plazo para emitir una respuesta satisfactoria al ciudadano. -----  
-----  
-----

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

De conformidad a lo establecido en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, el al C.P. Javier Roberto López Fortuna Coordinador de Recursos Humanos adscrito a la Dirección Administrativa de este Colegio expone a este H. Comité, que solicita la ampliación del plazo para la contestación de la solicitud de información con número de folio 240467722000020 recibida por la Unidad de Transparencia a través de SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 04 de noviembre del año en curso, lo anterior se solicita a este Órgano Colegiado en virtud de que se está realizando la búsqueda exhaustiva de la información requerida por el peticionario en el área generadora de la información de acuerdo al ejercicio de sus funciones, a efecto de poder brindar una respuesta satisfactoria al ciudadano.

**CUARTO. - Lectura y aprobación de Nuevos Acuerdos**

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en los artículos 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 52 fracción II y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y una vez que se analizó el contenido de la información solicitada a supra líneas, misma que fue recibida a través de SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia, el 04 de noviembre de 2022 mediante la solicitud de información con número de folio 240467722000020; se somete a consideración a notificar al interesado en el menor tiempo posible el cual no podrá exceder de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la presentación de la solicitud, en virtud de que el C.P. Javier Roberto López Fortuna, Coordinador de Recursos Humanos expone que se encuentra realizando la búsqueda exhaustiva de la información requerida por el solicitante, se procede a emitir la siguiente Resolución:

*JRC*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

**CUARTO. - Lectura y aprobación de Nuevos Acuerdos**

**Acuerdo 18. S.E.C.T.01.17.11.22. –**

Por lo que acto seguido, los integrantes del Comité de Transparencia confirman por unanimidad de votos la ampliación del plazo, solicitado por el Coordinador de Recursos Humanos C.P. Javier Roberto López Fortuna, en virtud de los motivos expuestos en su misiva, por lo que este Comité de Transparencia instruyen a la Lic. Ana María Rangel Titular de la Unidad de Transparencia de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí a que efectué la debida notificación respectiva de la ampliación del plazo de respuesta a la peticionara, a través de SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia.

*[Handwritten signature]*





**QUINTO. -Asuntos generales y clausura formal y legal de la reunión.** -No habiendo otro asunto que tratar, al haberse agotado los puntos de la orden del día La Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras presidente del Comité de Transparencia da por concluida la sesión, siendo las once horas (11:00 horas) del día de la fecha, firmando al margen de conformidad todos los que en ella intervinieron. -----  
-----  
-----

**FIRMAS**

**Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras**  
Presidente del Comité de Transparencia

**Lic. Ana María Rangel Monreal**  
Titular de la Unidad de Transparencia

**Lic. Adriana González Niño**  
Asesor de Archivo

**C.P. José Ángel Ortega Morales**  
Primer Vocal

*ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CECYTESLP.*

